Convocatoria 2025

Agitación científica

[Documento de apoyo]

Ayudas a la creación e investigación para equipos conformados por artistas, científic+s y colectivos sociales

Del 19 de mayo al 13 de junio de 2025

agitación científica
Universidad Internacional de Andalucía
tekeando
Carasso Daniel & Nina

Convocatoria 2025 de "Ayudas a la creación e investigación para equipos conformados por artistas, científic+s y colectivos sociales"

[Documento de apoyo]

Este documento presenta información sobre Agitación científica, sobre las entidades colaboradoras del programa y sobre el proceso de la Convocatoria de ayudas a la creación e investigación para equipos conformados por artistas, científic+s y colectivos sociales 2025. Recoge también un glosario con algunos de los términos utilizados en la convocatoria.

Este documento tiene un propósito informativo y no genera ningún efecto jurídico vinculante, debiendo remitirse l+s solicitantes a lo estrictamente dispuesto en la Resolución por la que se convocan estas ayudas.

ÍNDICE

DATOS CLAVE 3

SOBRE AGITACIÓN CIENTÍFICA 4

SOBRE LAS AYUDAS CONVOCADAS 6

SOBRE LO QUE APORTAMOS DESDE LA UNIA Y RESTO DE ENTIDADES 7

SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE LAS AYUDAS CONVOCADAS 8

SOBRE LA COMUNICACIÓN DE LA CONVOCATORIA 9

GLOSARIO 10

DATOS CLAVE

CONVOCATORIA ABIERTA hasta el 13 de JUNIO de 2025 (14:00 h)	
2 propuestas seleccionadas	14.000 € asignados para cada una
DESARROLLO DE PROPUESTAS entre DICIEMBRE de 2025 (plazo límite de arranque de propuestas) y DICIEMBRE de 2026 (plazo límite de cierre de propuestas)	
1 ACTIVACIÓN PÚBLICA durante el desarrollo de las propuestas	ENTREGA DE MEMORIA FINAL al cierre de las propuestas
5 MENTORÍAS INDIVIDUALES A LOS PROYECTOS	
1 ENCUENTRO COLECTIVO INTERMEDIO	

SOBRE AGITACIÓN CIENTÍFICA

¿QUÉ ES AGITACIÓN CIENTÍFICA?

Agitación científica es un programa que emplea la forma de la convocatoria como herramienta de distribución de recursos para activar procesos de investigación y creación desde la colaboración y mirada híbrida de ciencia y arte, y como forma de respuesta a las necesidades sociales y ambientales actuales, específicamente las de la región andaluza.

Además de la forma de convocatoria, Agitación científica se concreta en seminarios, talleres, exposiciones y publicaciones. Con todo ello se trata de:

- Estimular la combinación de aproximaciones científicas con relatos culturales complementarios que permitan una sensibilidad renovada por las relaciones naturaleza-sociedad.
- Impulsar y fortalecer comunidades implicadas en el cuidado del patrimonio cultural y natural de Andalucía desde un enfoque bioregional.
- Desde las prácticas colaborativas, producir y visibilizar nuevos conocimientos y acercamientos críticos que promuevan relaciones socio-ecológicas sostenibles ambientalmente y justas socialmente, que contribuyan a mitigar y adaptarse a los cambios ambientales.
- Impulsar la constitución de alianzas públicas, público-privadas o público-comunitarias que puedan ser estratégicas para conseguir alimentar procesos de transformación ecosocial.

¿CUÁLES SON LAS ENTIDADES IMPULSORAS DEL PROGRAMA Y QUÉ FUNCIÓN DESEMPEÑAN?

El programa, impulsado y coordinado por la UNIA, cuenta con la activación y mediación de Tekeando, con la colaboración del CSIC y con el apoyo y acompañamiento de la Fundación Daniel y Nina Carasso.

Desde esta colaboración, Agitación científica se propone impulsar transformaciones significativas en las instituciones educativas, culturales y científicas contemporáneas, invitando a repensar sus bordes desde posiciones democratizadoras que aseguren las condiciones para que las personas y las comunidades sean actores claves en la creación de programas y políticas más justos, sostenibles y centrados en el bienestar común, capaces de dar respuesta a algunos de los desafíos de la contemporaneidad como son la crisis climática y ecológica, la desigualdad social y económica, la creciente desinformación y polarización o las migraciones y desplazamientos forzados.

Universidad Internacional de Andalucía

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) como universidad pública, tiene el compromiso con la sociedad de contribuir a ampliar las miradas y el pensamiento crítico sobre los desafíos actuales, teniendo en cuenta los recursos de los territorios donde trabaja. Con este programa trata de crear un espacio que posibilite la hibridación y cooperación entre diferentes sectores, para impulsar proyectos de innovación que diversifiquen y transformen el tejido social, cultural y productivo. Finalmente, la UNIA es la entidad que convoca estas ayudas a la creación e investigación para equipos conformados por artistas, científicas/os y colectivos sociales 2025.

Tekeando

Tekeando es una iniciativa que trabaja en Sevilla desde 2014, en la capacidad de las prácticas artísticas colaborativas, las pedagogías colectivas y la mediación artística, de generar espacios de trabajo con los que investigar y accionar, desde una perspectiva ecosocial, formas alternativas y críticas de producción, circulación y gobernanza en cultura. Tekeando se ocupa de la activación y mediación colaborativa de Agitación científica.

Fundación Daniel y Nina Carasso

Creada en 2010, la Fundación Daniel y Nina Carasso es una fundación familiar afiliada a la Fondation de France. La Fundación materializa su compromiso en dos grandes áreas que son la Alimentación Sostenible, para acceder de forma universal a una alimentación sana, respetuosa con las personas y los ecosistemas; y el Arte Ciudadano, con el que se trabaja para el desarrollo del espíritu crítico y el refuerzo de la cohesión social. Papel de la Fundación dentro de este programa. La Fundación Daniel y Nina Carasso apoya económicamente al programa a la par que lo acompaña. Su sostén permite la mediación colaborativa, elemento clave en Agitación científica, la comunicación y difusión de los aprendizajes y resultados, la evaluación del programa y la puesta en relación de este con otros espacios, iniciativas y redes afines.

¿CUÁL ES EL PAPEL DE LA MEDIACIÓN EN AGITACIÓN CIENTÍFICA Y EN ESTA CONVOCATORIA EN PARTICULAR?

Las entidades colaboradoras del programa entendemos la mediación como un elemento fundamental para la generación de espacios de pensamiento complejo, crítico y creativo, que favorezcan y comuniquen espacios de aprendizaje y transformación institucional.

Específicamente esta convocatoria trata de dar sostén a nuevos espacios de investigación, que cuestionen los límites de su propia práctica y en los que la experimentación, es decir, la prueba, el ensayo y el posible logro o error, juegue un papel central. Asimismo, desde la convocatoria se espera que se cuide y preste atención a cómo afectan las prácticas a las personas y contextos involucrados, así como a los modos de circulación de los resultados obtenidos, es decir, que los procesos contextualicen, expandan, performen, faciliten y/o compartan sus métodos, preguntas, aprendizajes y resultados.

Por todo ello y con el objetivo de contribuir a la creación de un contexto de aprendizaje colaborativo, las personas y los equipos beneficiarios de esta convocatoria serán acompañados a través de la mediación y activación de Tekeando. Por tanto, el propósito de esta mediación no es el de evaluar, sino el de acompañar en los retos que pueden plantear a los proyectos las prácticas así entendidas.

¿QUÉ SON LAS JORNADAS AGITACIÓN CIENTÍFICA?

Para la elaboración y posterior redacción de esta convocatoria, hemos tomado como referencia la sesión de trabajo realizada en Sevilla, entre un grupo de profesionales de los ámbitos artísticos y científicos, el día 13 de noviembre de 2024, dentro de las jornadas Agitación científica. El objetivo principal de la sesión de trabajo fue tratar de imaginar, desde la reflexión colectiva, ciertas claves fundamentales que debería contener la convocatoria a la que acompaña este documento de apoyo.

¿QUÉ RELACIÓN TIENEN CON ESTA CONVOCATORIA?

La relatoría de la sesión, así como los nombres de las personas que en ella trabajaron, puede ser leída aquí: https://agitacioncientifica.unia.es/images/pdf/relatoria-preconvocatoria-ac.pdf

¿DÓNDE PUEDE SER LEÍDA LA RELATORÍA DE LAS JORNADAS?

La información general sobre las jornadas, que fueron planteadas como el inicio de un espacio de escucha y reflexión sobre el encuentro entre las prácticas artísticas y científicas, puede ser consultada aquí https://agitacioncientifica.unia.es/actividades/jornadas-agitacion-cientifica

SOBRE LAS AYUDAS CONVOCADAS

¿CUÁL ES LA FINALIDAD DE LAS AYUDAS?

El fin de las ayudas convocadas es impulsar procesos desde la colaboración y mirada híbrida de ciencia y arte, aplicados a desafíos ambientales y sociales contemporáneos en la región andaluza, y llevados a cabo por equipos de trabajo transdisciplinares.

¿A QUIÉNES VAN DESTINADAS?

Estas ayudas están destinadas a equipos de trabajo conformados por artistas, científic+s y colectivos sociales, de cualquier nacionalidad y cualquiera que sea su residencia, interesados o con experiencia en formas de creación e investigación experimentales y socialmente comprometidas.

¿QUIÉNES FORMAN LOS EQUIPOS DE TRABAJO?

Los equipos de trabajo, que pueden generarse específicamente para esta convocatoria o estar previamente constituidos, deberán estar conformados por:

- Un agente del ámbito artístico, es decir, una persona, entidad o colectivo que trabaje en cualquier ámbito de la creación, la producción cultural o la mediación artística, cultural o comunitaria.
- Un agente del ámbito científico, es decir, una persona, entidad o colectivo que trabaje en cualquier ámbito de las ciencias fundamentales, humanas, sociales y aplicadas.
- Al menos un colectivo social, como por ejemplo, un colectivo feminista, LGTB+, ecologista, estudiantil, o una red o asociación vecinal.

¿Y PUEDE PARTICIPAR UN ÚNICO AGENTE?

Se contempla la posibilidad de que en la propuesta esté implicado un único colectivo, con la condición de que sus miembros posean saberes y trayectorias (demostrables) concernientes a los tres ámbito: artístico, científico y social.

¿QUÉ TIPO DE PROPUESTAS SE ESPERA?

Las propuestas deben estar vinculadas al territorio andaluz: se esperan propuestas con especial enfoque en las necesidades y retos sociales, culturales y ambientales de Andalucía, involucrando necesariamente para ello a la comunidad local en los procesos.

Las candidaturas a la convocatoria pueden ser de procesos en cualquiera de sus fases, incluidos procesos ya iniciados (en fase de desarrollo, experimentación o prototipado). En todo caso, las propuestas deberán ajustarse al marco propuesto por el programa, a sus tiempos y obligaciones.

¿Y CON QUÉ TIEMPOS DE DESARROLLO?

Las propuestas deberán empezar su desarrollo no más tarde de diciembre de 2025 y terminar antes de diciembre de 2026.

Las fechas concretas de inicio y fin serán fijadas de mutuo acuerdo entre las beneficiarias, la UNIA y Tekeando.

SOBRE LO QUE APORTAMOS DESDE LA UNIA Y RESTO DE ENTIDADES

¿CUÁL ES LA DOTACIÓN ECONÓMICA DE LAS AYUDAS?

Desde la UNIA otorgaremos dos ayudas con una dotación de catorce mil euros (14.000 €) brutos, impuestos y retenciones incluidos, cada una.

¿HAY OTRAS FORMAS DE SOSTÉN PARA L+S BENEFICIARI+S?

Comunicación y visibilidad

Las entidades colaboradoras del programa promoveremos el desarrollo de actividades para la puesta en común, presentación y/o exhibición de resultados, facilitaremos la vinculación con otros espacios, iniciativas y redes afines a los planteamientos de la convocatoria y ayudaremos con la comunicación y difusión de aprendizajes, metodologías de trabajo, resultados, etc.

Mediación y activación

Desde Tekeando acompañaremos a las propuestas a través de encuentros colectivos y mentorías individuales. En estas sesiones trabajaremos sobre el estado y desarrollo de las propuestas, aprendizajes y dificultades, a la vez que compartiremos herramientas y metodologías con el objetivo de reforzar las distintas escalas de los procesos colaborativos y sus articulaciones con todos los agentes implicados. Finalmente, acompañaremos en la preparación de la activación pública y en la elaboración de la memoria final, requeridas ambas en la convocatoria.

a. Encuentro colectivo: En una de las sedes de la UNIA tendrá lugar una actividad formativa de puesta en común y trabajo colectivo entre todos los proyectos de la convocatoria.

b. Mentorías individuales: Mínimo de 5 sesiones (presenciales y/o online), fijadas de mutuo acuerdo entre las partes.

Espacios y otras infraestructuras

Junto a los espacios e infraestructuras para el momento de encuentro colectivo, la UNIA promoverá un encuentro entre beneficiarias y el personal de la biblioteca para facilitar la consulta de los fondos existentes y la creación de una nueva colección bibliográfica digital afín a las temáticas de los proyectos.

SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE LAS AYUDAS CONVOCADAS

¿CÓMO Y DÓNDE SE ENTREGAN LAS SOLICITUDES?

Las solicitudes se cumplimentarán según el modelo que consta en el anexo II, enteramente en idioma castellano, y se presentarán telemáticamente a través del registro electrónico de la UNIA disponible en https://www.unia.es/registro-electronico.

¿ES NECESARIO ENTREGAR DOCUMENTACIÓN ADICIONAL A LA SOLICITUD?

Junto a la solicitud se deberá presentar la siguiente documentación:

a. Propuesta artística (máximo 5 páginas), que deberá incluir lo siguiente:

- Resumen de la propuesta.
- Plan de trabajo. En él se especificarán las diferentes fases que se esperan, metodologías, presupuesto, calendario, transformaciones e impactos esperados hacia dentro (individuales y colectivos) y hacia fuera (sociedad, centros de investigación, etc.) y estrategias de comunicación de todo ello.

b. Mapa relacional donde se presente a los agentes principales de la colaboración, comunidades y proyectos, experiencias, actividades o procesos con los que el equipo está o ha estado relacionado a lo largo de su trayectoria.

c. CV de cada uno de los agentes que intervienen en el desarrollo de la propuesta, acreditando la experiencia en las líneas que establece la convocatoria (máximo 2 páginas cada uno).

d. Carta que refleje el compromiso de colaboración entre los diferentes agentes que conforman el equipo.

¿CÓMO ES EL PROCESO DE SELECCIÓN DE SOLICITUDES?

La Comisión de Evaluación evaluará la documentación presentada conforme a los criterios que figuran en la convocatoria, y atendiendo a tres aspectos generales:

a. Propuesta de proyecto a desarrollar, con una valoración máxima de cinco (5) puntos.

b. Articulación del equipo de trabajo, con una valoración máxima de tres (3) puntos.

c. Perfil profesional de las solicitantes, con una valoración máxima de dos (2) puntos.

SOBRE LA COMUNICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

¿CÓMO PUEDO ESTAR INFORMAD+ DE LOS DIFERENTES TRÁMITES DE LA CONVOCATORIA?

La publicación de los diferentes trámites de la convocatoria, incluyendo los listados de admitid+s/excluid+s y beneficiari+s, se realizará en el Tablón de Oficial de la UNIA https://www.unia.es/la-unia/tounia.

Además contactaremos personalmente a l+s beneficiari+s de las ayudas.

¿EXISTE UN ESPACIO INFORMATIVO ADICIONAL?

A lo largo del plazo de apertura de la convocatoria, realizaremos un encuentro virtual informativo cuya fecha y lugar de celebración anunciaremos a través de la web y redes sociales de la UNIA, del programa y de las entidades colaboradoras del mismo.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

https://agitacioncientifica.unia.es/convocatoria-colectivos-2025

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

https://www.unia.es/registro-electronico

DUDAS:

area.cultural@unia.es y hola@tekeando.net

GLOSARIO

Activación pública

Con esta convocatoria se pide que l+s beneficiari+s realicen al menos una activación pública de su proyecto. Con activación pública nos referimos a un momento intermedio del desarrollo del proyecto en el que éste es compartido públicamente, buscando generar un marco no solo de apertura, sino también de interacción y/o co-creación con comunidades distintas a las que están inicialmente implicadas en el desarrollo del proyecto. Por ejemplo una asamblea abierta, una conferencia performativa, una exposición, etc.

Investigación y creación

En la convocatoria hablamos de "investigación y creación" para referirnos a que esperamos un tipo de proyectos en los que la experimentación, es decir, la prueba, el ensayo y el posible logro o error, juegue un papel central; proyectos no tanto enfocados en el producto final como obra, es decir, en la representación o producción de resultado, sino en el proceso como obra, es decir, en la propia investigación como práctica artística y viceversa, en la práctica artística como investigación válida.

Cuando usamos la abreviatura "propuestas" o "propuestas artísticas" lo hacemos con el fin de aligerar el texto, sin embargo seguimos refiriéndonos a estos mismos procesos de investigación y creación.

Mediación colaborativa

Con el objetivo de contribuir a la creación de un contexto de aprendizaje colectivo y colaborativo, tod+s l+s beneficiari+s de esta convocatoria estarán acompañad+s desde la mediación y activación de Tekeando. Este acompañamiento se llevará a cabo a través de encuentros colectivos y mentorías individuales. El propósito de estas sesiones no es el de evaluar, sino el de ayudar a sostener los procesos de reflexión y creación: atender y profundizar en las metodologías de los diferentes proyecto; en la articulación, implicación y relación con las comunidades; en los aprendizajes y dificultades; en las transformaciones entre lo esperado y lo acontecido. Se acompañará específicamente también en la preparación de la activación pública y en la elaboración de la memoria final, requeridas ambas como formas de comunicar los procesos.

Otro de los objetivos de esta mediación, que pone el foco en que las prácticas e investigaciones estén situadas en un tiempo y territorio específicos -que son tenidos en cuenta y cuidados- es la invitación a generar espacios de pensamiento y acción críticos y creativos que promuevan la transición hacia políticas culturales que aseguren el acceso a la cultura.

Memoria final

Esta convocatoria pide el desarrollo y la entrega de una memoria final (en soporte físico o digital, de carácter permanente), antes del 31 de diciembre de 2026. Esta memoria deberá recoger y permitir compartir con un público más amplio, los momentos claves del desarrollo de la propuesta, las metodologías empleadas, el/los momentos de activación pública, los aprendizajes y dificultades y las transformaciones o impactos. Junto a la memoria se pueden presentar otros entregables (textos, videos, dibujos, canciones, cuadernos de campo, podcast, exposiciones, presentación escénica, etc.). Con las mentorías individuales, Tekeando ayudará a los equipos de trabajo en el desarrollo de estas memorias.

Prácticas situadas

Esta convocatoria espera que los equipos de trabajo sitúen sus procesos de creación e investigación específicamente en el territorio andaluz. Se trata de una invitación a vincular las propuestas con las comunidades y lugares, cuestionando, reflexionando y dialogando, sobre las realidades sociales, culturales, políticas o económicas del contexto concreto de Andalucía.

Tiempos de desarrollo de las propuestas

Esta convocatoria está abierta a propuestas que deben arrancar no más tarde del fin de 2025, y finalizar antes del fin de 2026. Se trata de una propuesta de tiempo amplia, que tiene como finalidad 1) cuidar los tiempos de reflexión, producción y circulación, 2) facilitar propuestas artísticas con capacidad de adecuación a los tiempos de la investigación científica. Esto último no impide que se presenten propuestas en las que la aportación desde el arte sea intervenir en un momento o fase corta y concreta del proceso más amplio de investigación científica, por ejemplo resaltando cómo los tiempos de estudio se relacionan con las diferentes escalas de tiempo en la naturaleza. En todo caso, hacemos una invitación a reflexionar sobre los recursos destinados a la propuesta en relación a la financiación disponible.